Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 249 - Jueves, 27 de diciembre de 2018

página 269

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 13 de diciembre de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 857/2018.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 857/2018. Negociado: B2.

NIG: 2906744420180011428.

De: Don Víctor José Monte De Oca Padilla. Contra: La Madriguera Craft Beer, S.L.

EDICTO

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 857/2018 se ha acordado citar a La Madriguera Craft Beer, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 30.1.19, a las 13,15 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a La Madriguera Craft Beer, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a trece de diciembre de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

